

“Por corrupción o mala planeación, el alza en el costo”

F. DAMIÁN Y A. MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

Purificación Carpinteyro, ex subsecretaria de Comunicaciones, observó que la elevación de los costos del Tren Interurbano México-Toluca hasta en 80 por ciento fue producto de mala planeación o corrupción, por lo que se deben investigar los contratos, “pues ya es una inversión enorme y nunca se va a poder recuperar”.

Al respecto, los diputados Verónica Juárez, coordinadora del grupo parlamentario del PRD, y Carlos Castaños, vocero del PAN en el Palacio de San Lázaro, advirtieron que sus bancadas harán una revisión exhaustiva de las irregularidades en el Tren Interurbano México-Toluca, así como del sobrecosto del proyecto, al tiempo de exigir que se sancione a los responsables.

“Es evidente que hubo corrupción desde la contratación hasta la ejecución, por lo que el PAN pide una auditoría a fondo, que se investigue todo lo que sucedió desde la licitación y se analice a profundidad a contratistas, funcionarios públicos y que se les sancione con todo el rigor de la ley”, puntualizó Castaños.

Juárez emplazó a su vez al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a investigar el caso e interponer las denuncias por corrupción en **obra pública** durante la administración de Enrique Peña Nieto, sin “borrón y cuenta nueva”.

Por su parte, el senador panista Julen Rementería informó que

Acción Nacional pedirá a la Secretaría de Comunicaciones un informe del desarrollo de la obra del Tren Interurbano, porque sería un error que, con el avance que tiene, se le pueda ocurrir a este gobierno suspenderla.

“Pero si tiene que informarse qué sucedió con ello” y, más allá de que se investigue si hubiera responsabilidades y si se inflaron precios, lo importante es que se clarifique qué sucedió con una obra que se ha elevado tanto en costos.

Por separado, en entrevista, la especialista en el sector de comunicaciones, Purificación Carpinteyro, dijo que hizo falta de previsión y el trabajo anterior que se puede hacer antes de cualquier **construcción**.

“Uno no puede establecer un proyecto para la **construcción** de una obra magna cómo sería un tren interurbano de alta velocidad, que va a tener repercusiones en todo lo que es el derecho de vía y las construcciones y causas establecidas, sin tener antes un consenso de las comunidades o de los asentamientos que sería la acordado”, resaltó.

Hizo notar que si no se hace ese trabajo previo en el proyecto, es natural que las estimaciones vayan a estar totalmente alteradas, como es el caso del interurbano que tuvo que modificar su trazo.

Sin afirmar, Carpinteyro dijo que “existe la práctica de contratar obras con un determinado precio en el entendido de que finalmente tendrían incrementos presupuestales que permiti-

tirían, de alguna manera, hacer que las **empresas** tuvieran mayores ingresos por los trabajos que realizarán.

“Eso es lo que era la parte de planeación: una empresa licitaba a sabiendas de que ese contrato sería ampliado 10, 20 o 30% en términos de los ingresos y esto sin duda sucedió”, concluyó, al señalar que llevarlo a 72 mil millones es casi el doble y ahora no tendría la viabilidad social, porque económicamente nunca se va a recuperar el monto de la inversión.

REACCIONES

Verónica Juárez

Coordinadora del PRD en San Lázaro



El gobierno federal debe investigar el caso e interpo-

ner las denuncias correspondientes por corrupción en obra pública durante la administración de Enrique Peña Nieto sin borrón y cuenta nueva.

Julen Rementería

Senador del PAN



Más allá de que se investigue si hubiera responsabilidades

y si se inflaron los precios, lo importante es que se clarifique qué sucedió con una obra que se ha elevado tanto en costos; sería un error suspenderla.

